



POLÍTICA DE LOS SISTEMAS DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE DEL CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE EJEA DE LOS CABALLEROS

La Política de Gestión de la Calidad y del Medio Ambiente del CENTRO MUNICIPAL DE FORMACIÓN Y EMPLEO DE EJEA DE LOS CABALLEROS busca la mejora continua de sus procesos y de los servicios a los alumnos y ciudadanos del municipio, para ello, establece un Sistema de Gestión de Calidad y Medio Ambiente basado en las Normas UNE-EN ISO 9001 y UNE-EN ISO 14001.

Esta será un marco de referencia para el cumplimiento de objetivos y metas y un mayor control de los procesos, que nos permita alcanzar la satisfacción de nuestros alumnos y ciudadanos, así como la mejora continua del sistema.

Nuestra política se basa en los siguientes puntos:

- Resolver cualquier tipo de necesidad o requerimiento de nuestros alumnos poniendo a su disposición nuestra organización, medios humanos y técnicos para lograr la satisfacción de nuestros clientes.
- Mejorar la capacitación profesional de aquellos ciudadanos que quieran desarrollar su actividad profesional dentro del catálogo formativo ofertado.
- Compromiso de cumplir con todos los requisitos, ya sean estos legales, contractuales o de otra índole, que nos sean aplicables debido a nuestra actividad.
- Alcanzar y mantener altos niveles de satisfacción de nuestros clientes, alumnos y ciudadanos.
- Compromiso de promover una comprensión y difusión de nuestra política de calidad y medio ambiente dentro de la organización.
- Fomentar con el personal del Centro Municipal de Formación y Empleo de Ejea de los Caballeros un compromiso con los Sistemas de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente dirigido al cumplimiento de los requisitos, compromiso hacia la Mejora Continua de nuestros Sistemas de Gestión y de la prestación de nuestros servicios de formación.
- Proporcionar el marco de referencia para el establecimiento de los objetivos de calidad y medio ambiente propuestos.

La Dirección se asegura de que esta Política de Calidad y Medio Ambiente es adecuada al propósito de la organización, comunicada, revisada, entendida y aplicada por todo el personal con el fin de conseguir mejorar continuamente la eficacia del Sistema de Gestión de la Calidad y Medio Ambiente.

Ejea de los Caballeros, a fecha de firma electrónica

LA ALCALDESA